

También destaca que es un buen comunicador y que tiene experiencia política y en la administración pública.

ISABEL LAMOLIATTE

Las primeras horas del ingeniero civil industrial y militante del Partido Republicano Martín Arrau García-Huidobro (47 años) como ministro de Seguridad Pública fueron intensas. Este miércoles, partió temprano reuniéndose con sus nuevos compañeros de ruta: los subsecretarios de Prevención del Delito, Ana Victoria Quintana, y de Seguridad Pública, Andrés Jouannet.

Más tarde, recibió en su oficina, en la calle Teatinos, por separado a las máximas autoridades de la PDI, Eduardo Cerna; Carabineros, Marcelo Araya, y Gendarmería, Rubén Pérez.

"Él llega en un contexto donde la principal demanda de la ciudadanía es la seguridad", comenta Pablo Urquizar, coordinador del Observatorio del Crimen Organizado y Terrorismo de la Universidad Andrés Bello. "Desde el año 2014 a la fecha los homicidios se incrementaron en 79%, las incautaciones de droga en 33%, los secuestros en 56%, las extorsiones en 7.400% y el porte ilegal de armas y explosivos en 60%. La crisis es real", subraya el también abogado.

Para Urquizar, excoordinador de la Macrozona Sur durante el gobierno de Sebastián Piñera y exasesor en seguridad de Evelyn Matthei, los 69 días previos, con Trinidad Steintert a la cabeza, fueron demasiados días de "errores no forzados, vinculados a inexperiencia, desconocimiento del rol a cumplir y ausencia de una mirada estratégica. Sin duda, el nuevo ministro debe suplir estas falencias".

¿Qué fortalezas tiene Martín Arrau para asumir este cargo?

"Veo en él cinco aspectos relevantes. Primero, su experiencia política. Segundo, su experiencia en la administración del Estado. Arrau fue no sólo ministro de Obras Públicas. Fue intendente y jefe de asesores

Hasta el lunes el ingeniero civil industrial Martín Arrau fue ministro de Obras Públicas.



Pablo Urquizar analiza el nombramiento del ministro Martín Arrau

“Como ingeniero, sabe la importancia de un plan, una estrategia y un sistema de seguridad pública”

durante el gobierno del presidente Piñera. Su tercera fortaleza es que es un profesional muy competente. La cuarta es que es un buen comunicador, una buena combinación que le va a servir para lograr cumplir sus objetivos. Por último, su formación como ingeniero civil le va a permitir comprender adecuadamente lo que significa construir una base que sustente la seguridad pública en nuestro país".

Su profesión ha sido justamente uno de los puntos cuestionados de su nombramiento.

"Veo con buenos ojos su formación profesional en la lógica del funcionamiento de la seguridad pública. La gran crítica que se le hizo a la ministra Steintert dice relación con la ausencia de un plan, de una estrategia, de una comprensión del sistema de seguridad pública. Arrau, como ingeniero sabe la importancia de un

plan, una estrategia y un sistema de seguridad pública".

Pablo Urquizar también comparte cuáles son, a su juicio, las tres debilidades del recién nombrado ministro: "Una tiene relación con las altas expectativas generadas a partir de la crisis de seguridad y su solución".

¿Cuáles son las otras dos?

"Es público y notorio que el ministro no viene del ámbito de la seguridad, por lo tanto, es muy relevante que se haga asesorar por las mejores personas para poder suplir esa deficiencia. El tercer punto tiene que ver con fijar un horizonte claro y ejercer un liderazgo que le dé tranquilidad a la ciudadanía y permita la coordinación de la seguridad".

¿Cuál debería ser el rumbo que tendría que tomar en seguridad pública?

"Hay cinco aspectos que me parecen relevantes. Primero, transformar la seguridad en una política de Estado. Significa profundizar los aspectos positivos que vienen desde gobiernos anteriores, enmendar los que requieren mejoras e innovar con aspectos nuevos. Eso implica salir de la reyerta política y de la lógica de trincheras. Hay que asumir la seguridad en sus distintas dimensiones".

¿A qué se refiere?

"Lograr una continuidad institucional, acuerdos transversales, metas nacionales permanentes y

planificación a largo plazo. El mejor ejemplo es el exitoso operativo en Temucoicui, que fue una materialización de años de experiencia, de coordinación interinstitucional, que excede con creces al gobierno de turno, que implica un trabajo del Ministerio Público, Carabineros, Policía de Investigaciones, tribunales y el Ejército de Chile".

El segundo desafío, a juicio de Urquizar, es transformar al ministerio en el órgano conductor de la seguridad pública. "No sólo significa coordinar las policías, sino que todas las instituciones que tienen que ver con seguridad: Gendarmería, Servicio de Impuestos Internos, Aduanas, FF.AA., el sistema de inteligencia, Ministerio Público. Eso implica asumir el liderazgo en proyectos de ley que se están tramitando y que competen directamente a seguridad, como el sistema de inteligencia económica, cuyo objetivo principal es perseguir la ruta del dinero de las organizaciones criminales nacionales y transnacionales".

Como tercer aspecto, el abogado recalca la necesidad de implementar la política de seguridad pública, que se publicó en enero de este año y que abarca hasta el año 2030. "Es un horizonte de seis años, que traspasa el gobierno del Presidente Kast y estará en el próximo gobierno. En ese contexto es una bajada concreta de una política de Estado que se

debe aprovechar correctamente".

¿Por ejemplo?

"Hacer una bajada nacional, regional, provincial y comunal, atendiendo la heterogeneidad del territorio y de la criminalidad con un horizonte de corto, mediano y largo plazo. Con indicadores y evaluación periódica. Me parecen buenas las visualizaciones de los operativos conjuntos de Carabineros y PDI; es interesante transparentar las cifras de los delitos que se están cometiendo semanalmente de manera de ir evaluando y corrigiendo los aspectos equivocados".

La cuarta meta es fortalecer la inteligencia y el combate el crimen organizado. "Estamos ad portas de la publicación de la nueva ley de inteligencia que moderniza el sistema actual y crea instrumentos de gestión. Se incrementan recursos funcionarios y humanos. El quinto desafío es la implementación de la reforma constitucional que incorpora a Gendarmería dentro del sistema de seguridad pública. Significa, en síntesis, que el Estado tenga el control absoluto de lo que ocurre en cárceles. Que el sistema penitenciario deje de ser un nido del crimen organizado, que las personas cumplan sus condenas como corresponde y que se segregue debidamente a los reos según su peligrosidad, de manera de lograr, en lo posible la reinserción social que se pueda".

» **“El ministro no viene del ámbito de la seguridad, es muy relevante que se haga asesorar por las mejores personas para poder suplir esa deficiencia”**

Pablo Urquizar